

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

ACUERDO DE CONCEJO N° 005-2015-MPMC-J/CM

Juanjui, 12 de enero de 2015

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CÁCERES - JUANJUI:

VISTO: En Sesión Ordinaria N° 001-2015 de fecha 12 de enero del 2015, la conformación de Comisiones Ordinarias de Regidores del Concejo Provincial de Mariscal Cáceres-2015; y,

CONSIDERANDO:

Que, para proponer proyectos de Ordenanzas y Acuerdos, Dictámenes y estudios que sean elevados al Pleno del Concejo, así como para poder cumplir con su rol de fiscalizador, los Regidores deben conformar Comisiones que abarquen la problemática de cada área del Municipio y de la Municipalidad en general;

Que, en sesión ordinaria, el Concejo Municipal, en la provincia de Mariscal Cáceres, región San Martín, aprobó la conformación de las comisiones de trabajo para el periodo 2015 de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el señor Alcalde propuso para la conformación de las comisiones se tome en cuenta el orden de los regidores proclamados por el jurado electoral especial de Mariscal Cáceres, propuestas que fueron aprobadas por unanimidad; definiéndose las comisiones de la siguiente manera: Comisión de Administración, Presupuesto y Finanzas, Comisión Desarrollo Provincial y Proyectos de Inversión Pública, Comisión de Servicios Municipales, Sanidad y Saneamiento Ambiental, Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Recreación, Comisión de Defensa, Protección del medio ambiente y Desarrollo Turístico, Comisión de la Mujer y Desarrollo Humano Integral, Comisión de Desarrollo de la Infancia, Niñez, Adolescencia y Juventud, Comisión de la Participación Democrática Comunal, y la Comisión de Protección y Seguridad Ciudadana;

Que, conforme a las facultades otorgadas y por los considerandos expuestos y de conformidad con las atribuciones conferidas por el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y su Reglamento Interno; el Concejo Municipal con el voto unánime de sus miembros;

ACUERDA:

Artículo Único: CONFORMAR las Comisiones Ordinarias de Regidores del Concejo Provincial de Mariscal Cáceres para el Ejercicio 2015, de la siguiente manera:





1.- COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y FINANZAS:

- Presidente : Roberto Carlos Panduro Saavedra.
- Vicepresidente : Pascual del Águila Ruiz.
- Secretaria : María Luisa Salas Pérez.

2.- COMISIÓN DESARROLLO PROVINCIAL Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA:

- Presidente : Pascual del Águila Ruiz.
- Vicepresidente : Roberto Carlos Panduro Saavedra.
- Secretaria : María Luisa Salas Pérez.

3.- COMISIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, SANIDAD Y SANEAMIENTO AMBIENTAL:

- Presidente : Heberto Ruiz Saldaña.
- Vicepresidente : Roberto Carlos Panduro Saavedra.
- Secretaria : Sheila Solano Reátegui.

4.- COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN:

- Presidente : María Luisa Salas Pérez.
- Vicepresidente : Pascual del Águila Ruiz.
- Secretario : Pedro Torres Vásquez.

5.- COMISIÓN DE DEFENSA, PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TURÍSTICO:

- Presidente : Pedro Torres Vásquez.
- Vicepresidente : Sheila Solano Reátegui.
- Secretario : Oscar Fernández Vargas.

6.- COMISIÓN DE LA MUJER Y DESARROLLO HUMANO INTEGRAL:

- Presidente : Blanca Margarita Linares Gonzáles.
- Vicepresidente : María Luisa Salas Pérez.
- Secretaria : Sheila Solano Reátegui.

7.- COMISIÓN DE DESARROLLO DE LA INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD:

- Presidente : Sheila Solano Reátegui.
- Vicepresidente : Pedro Torres Vásquez.
- Secretario : Oscar Fernández Vargas.

8.- COMISIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA COMUNAL:

- Presidente : Arístides Mejía Cercado.
- Vicepresidente : Pedro Torres Vásquez.





- Secretaria : Blanca Margarita Linares Gonzales.

9.- COMISIÓN DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA:

- Presidente : Oscar Fernández Vargas.
- Vicepresidente : Sheila Solano Reátegui.
- Secretario : Pascual del Águila Ruiz.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



Municipalidad Provincial
Mariscal Cáceres - Juanjui
Región San Martín - Perú

Jose Pérez Silva

Jose Pérez Silva
D.N.I. 01048282
ALCALDE

